

Concurso

DICTAMEN DE CONCURSO REGULAR JTP DEDICACIÓN EXCLUSIVA SIN ÁREA (EX-2022-06565720- -UBA-DMESA#FCEN)

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2023, se reúne el jurado designado para el concurso de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva sin área específica (S/C 134) del Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, expediente EX-2022-06565720- -UBA-DMESA#FCEN, integrado por Rodrigo Castro, Eda Cesaratto y Hernán Melgratti. La nómina de candidatos inscriptos, por orden alfabético, es la siguiente:

1. ARBISER, Ariel
2. BIANCHI, Bruno
3. BONOMI, Cyntia Gabriela
4. BRASSESCO, María Virginia
5. LANDFRIED, Gustavo Andrés
6. SOTTILE, Cristian
7. TABOH, Sebastián Víctor
8. TILLI, Dora Elena
9. ZANOLLO, Florencia

La aspirante Dora TILLI fue excluida del orden de mérito por no haberse presentado a la prueba de oposición.

Habiendo realizado la prueba de oposición y la entrevista personal, y analizados todos los antecedentes, este jurado considera que todos los candidatos no excluidos tienen méritos suficientes para ocupar el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.

De acuerdo a lo establecido en el llamado al concurso publicado oportunamente, el orden de mérito que se indica a continuación fue preparado considerando la valoración informada en dicho llamado:

- Antecedentes docentes: 15 puntos
- Antecedentes científicos: 34 puntos
- Antecedentes profesionales: 8 puntos
- Antecedentes de extensión: 8 puntos
- Calificaciones, títulos, estudios y otros: 5 puntos
- Prueba de oposición y entrevista: 30 puntos



Rodrigo Castro



Eda Cesaratto



Hernán Melgratti

	Docentes	Científicos	Extensión	Profesionales	Otros	Prueba de Oposición	Total
BIANCHI, Bruno	15	31	8	1	5	27	87
ARBISER, Ariel	15	16	6	6	5	23	71
BONOMI, Cyntia	14	8	7	8	0	23	60
BRASSESCO, Virginia	15	1	8	8	5	21	58
LANDFRIED, Gustavo	9	16	0	8	3	21	57
SOTTILE, Cristian	15	15	0	0.5	3.5	21	55
TABOH, Sebastián	15	5	4	0	2	26	52
ZANOLLO, Florencia	6	6	5	5	3	23	48

Los antecedentes docentes ponderan la jerarquía de los cargos ejercidos y la pertinencia en docencia universitaria tanto en esta casa de estudios como en otras instituciones académicas. Se tuvieron en cuenta las encuestas de evaluación docente en los casos en los que están disponibles.

Los antecedentes científicos consideran las publicaciones de primer nivel en temáticas relacionadas con las ciencias de la computación y afines. Se tuvieron en cuenta tanto las contribuciones a conferencias internacionales como revistas reconocidas. También se contabilizó la formación de recursos humanos.

Los antecedentes profesionales contemplan la responsabilidad, la duración y la pertinencia de las tareas relacionadas.

En cuanto a los antecedentes de extensión, se tuvieron en cuenta las tareas relacionadas con jornadas de divulgación y tutorías, publicaciones, y docencia en programas especiales universitarios.

En calificaciones, títulos, estudios y otros se valoró muy positivamente la obtención del título de doctor al momento de realización de este concurso.

En la evaluación de antecedentes se dio mayor peso a aquellos más recientes, en especial los correspondientes a los últimos 10 años.

En relación al dictamen previamente elevado, este jurado detectó un error en las fórmulas que computan los totales en las planillas de cálculo utilizadas. La corrección de las mismas se tradujo en cambios de puntaje en los antecedentes científicos para la aspirante BONOMI, de extensión para la aspirante BRASSESCO, y profesionales y otros para el aspirante SOTTILE. Como consecuencia, se modifica el orden para los/as aspirantes BRASSESCO, LANDFRIED y SOTTILE.



Rodrigo Castro



Eda Cesaratto



Hernán Melgratti

Basándonos en el análisis realizado, proponemos el siguiente orden de méritos:

1. BIANCHI, Bruno
2. ARBISER, Ariel
3. BONOMI, Cyntia Gabriela
4. BRASSESCO, María Virginia
5. LANDFRIED, Gustavo Andrés
6. SOTTILE, Cristian
7. TABOH, Sebastián Víctor
8. ZANOLLO, Florencia



Rodrigo Castro



Eda Cesaratto



Hernán Melgratti